

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto para la Protección al Ahorro Bancario** (IPAB) fue de 347,173.7 miles de pesos, cifra inferior en 50.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió a un menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (78.0%), debido a las medidas de austeridad implementadas en el Gobierno Federal y a que no ocurrieron incidentes de resolución de bancos con problemas de solvencia o liquidez durante el año.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 50.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** la asignación original tuvo una contracción de 43.4% respecto al gasto pagado en el ejercicio inmediato anterior, esto derivado de la reducción en los tabuladores de mandos superiores y la cancelación del gasto en seguros de separación individualizado y de gastos médicos mayores. Adicionalmente a la contracción observada en el presupuesto aprobado, se registró un menor gasto pagado de 6.2% respecto al presupuesto original de 2019, debido principalmente, al cumplimiento de lo dispuesto en el memorándum signado por el Ejecutivo Federal, en específico al numeral B) Medidas en materia de nóminas y servicios personales para mandos medios y enlaces. Asimismo, por la suspensión de las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto en congruencia con la política de austeridad republicana implementada. Por otra parte, se transfirieron recursos del rubro de gasto de operación al capítulo de servicios personales por 28.5 millones de pesos, para cubrir el pago de indemnizaciones y primas de antigüedad, movimiento autorizados por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Subsecretaría de Egresos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado respecto al presupuesto aprobado del 78.0%, señalando las principales causas que explican este comportamiento, a continuación:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un menor gasto pagado en 80.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, originado principalmente por una reducción en los conceptos de gasto siguientes: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales; materiales y artículos de construcción y de reparación; combustibles, lubricantes y aditivos; y, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, esto derivado de las economías y ahorros generadas por la aplicación de medidas de austeridad. Cabe mencionar que, en cumplimiento al numeral 12 de las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2019, comunicadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario a través del oficio No. 307-A.-2551 de fecha 17 de octubre de 2019, los remanentes presupuestales se redujeron del presupuesto modificado, reflejando su efecto en la disponibilidad final del flujo de efectivo del Instituto.
 - ❖ En **Servicios Generales** se registró un menor gasto pagado en 78.0% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente por las medidas de austeridad y economías en los conceptos de gasto: servicios básicos; servicios de arrendamiento; y, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios. Asimismo, el rubro de servicios financieros, bancarios y comerciales presentó

economías debido a que no se presentaron en el año incidentes de resolución de bancos con problemas de solvencia o liquidez, que implicaran la dispersión del seguro de depósito por las obligaciones garantizadas. Por otra parte, se realizaron transferencias de recursos al capítulo de servicios personales por 28.5 millones de pesos, para cubrir el pago de indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales se autorizaron por la UPCP mediante oficios No. 307-A-0543, 307-A-0921, 307-A-1328, 307-A-1683 y 307-A-1748 de fechas 22 de febrero de 2019, 26 de marzo de 2019, 30 de mayo de 2019, 2 de julio de 2019 y 10 de julio de 2019, respectivamente. Adicionalmente, a fin de dar cumplimiento al numeral 12 de las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2019, comunicadas por la UPCP a través del oficio No. 307-A.-2551 de fecha 17 de octubre de 2019, los remanentes presupuestales se redujeron del presupuesto modificado reflejando su efecto en la disponibilidad final del flujo de efectivo del Instituto.

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un mayor gasto pagado en 1,667.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a los montos netos de operaciones ajenas por cuenta de terceros que forman parte del gasto del Instituto, las cuales no cuentan con recursos presupuestados originalmente, sin embargo, estas deben registrarse en el flujo de efectivo de la entidad.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión física y Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro de **Otros de Inversión** se observa un gasto pagado por los montos netos de operaciones ajenas recuperables que forman parte del gasto del Instituto, las cuales no cuentan con recursos presupuestados originalmente, sin embargo, estas deben registrarse en el flujo de efectivo de la entidad.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 el IPAB ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Gobierno**. La cual comprende las **funciones** 3 *Coordinación de la Política de Gobierno* y 5 *Asuntos Financieros y Hacendarios*.

- La **finalidad Gobierno** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado del 50.0%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del IPAB.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ La función **Asuntos Financieros y Hacendarios**, presentó un menor gasto pagado del 51.3% con relación al aprobado y representó el 95.3% del total de la finalidad.
- ❖ La función **Coordinación de la Política de Gobierno**, presentó un mayor gasto pagado con relación al aprobado del 13.4% y significó el 4.7% del total de la finalidad.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el IPAB no realizó contrataciones de servicios profesionales por honorarios.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables
	Mínimo	Máximo	Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Vocal y/o Secretario Ejecutivo (H)	1,899,240.0	1,899,240.0	9,565,872.8	4,411.1
Secretario Adjunto (J)	1,732,116.0	1,792,884.0	9,159,356.9	2,969.2
Director General (K)	1,640,940.0	1,640,940.0	24,151,865.3	12,035.5
Director General Adjunto (L)	1,382,640.0	1,382,640.0	25,081,057.8	11,967.3
Director de Área (M)	911,628.0	972,408.0	80,764,170.9	66,609.8
Subdirector (N)	452,784.0	653,340.0	47,087,166.5	98,329.5
Jefe de Departamento (O)	272,436.0	309,840.0	12,771,288.8	55,132.5
Enlace (Grupo P o equivalente)				
Operativo				
Base				

CUENTA PÚBLICA 2019

Confianza	190,860.0	322,908.0	25,503,128.7	94,744.9
-----------	-----------	-----------	--------------	----------

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.